



POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO		VIGENCIA	VERSIÓN	PÁGINA	
PO-SI-PD-01		31-05-2023	01.00	Página 1 de 11	
TIPO DE PROCESO			ESTATUS		
Estratégico	Operativo	Apoyo	Propuesto	Aprobado	Publicado
X				X	

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

LA PRESENTE POLÍTICA ES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIÓN EL EJIDO, NINGUNA PARTE DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SER REPRODUCIDO O TRANSMITIDO, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LA GERENCIA GENERAL.

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 2 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

CONTROL DEL DOCUMENTO

a) Control de cambios

DOCUMENTO APROBACIÓN	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Acta No. 018-2023	01.00	31-05-2023	31-05-2023	Elaboración de la política de privacidad de datos

b) Edición, Revisión y Aprobación del documento

1. Elaborado por:		
NOMBRE	CARGO	FECHA
Alexander Quilumbango	Oficial de Seguridad de la Información	20-05-2023
Eduardo Cumba	Jefe de Talento Humano y Procesos	

2. Revisado por:		
NOMBRE	CARGO	FECHA
Wilson Proaño Mariana Arana Rocío Terán Patricio Erazo Alexander Quilumbango	Integrantes del Comité de Seguridad de la Información	22-05-2023

Aprobado por:		
NOMBRE	CARGO	FECHA
Fernanda Vinuesa	Presidenta Consejo de Administración	31-05-2023

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 3 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
3.	ALCANCE	5
4.	MARCO LEGAL	5
5.	APROBACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	5
6.	CONFIDENCIALIDAD Y DISTRUBUCIÓN	5
7.	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	6
8.	POLÍTICA.....	6
9.	RESPONSABILIDADES.....	6
9.1.	Consejo de Administración.....	6
9.2.	Comité de seguridad de la información.....	6
9.3.	Gerente	6
9.4.	Oficial de cumplimiento	6
10.	DESARROLLO DE LA POLITICA.....	6
10.1.	Base legal que sustenta el tratamiento de los datos	6
10.1.1.	Constitución de la República del Ecuador:	6
10.1.2.	Ley Orgánica de Protección de Datos:	7
10.2.	Identidad y domicilio del responsable del tratamiento de datos personales	8
10.2.1.	De los datos personales.....	8
10.2.2.	Datos que recolecta.....	8
10.2.3.	Autorización de uso.....	8
10.2.4.	Finalidad e interés legítimo	8
10.2.5.	Responsables del tratamiento de la información	8
10.2.6.	Transferencia de datos personales a terceros	9
10.2.7.	Proceso para ejercer derecho a acceso y rectificación	9
10.2.8.	Notificaciones cuando existan cambios en la política de privacidad	10
10.2.9.	Revocatoria de la autorización	10
10.2.10.	Uso de cookies.....	10
10.2.11.	Uso de datos del core financiero	10

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 4 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

10.2.12.	Almacenamiento, seguridad y privacidad de datos personales.....	10
10.2.13.	Acceso a secciones protegidas mediante contraseñas	10
10.2.14.	Términos y condiciones de uso.....	10
10.2.15.	Limitación de responsabilidad	11
10.2.16.	Confidencialidad en las comunicaciones del titular (socio o cliente).....	11
10.2.17.	Violación de términos y condiciones	11
11.	DOCUMENTOS RELACIONADOS	11
12.	ANEXO:.....	11

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 5 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

1. INTRODUCCIÓN

La presente política se aplica a todas las áreas de la institución, es revisada y actualizada regularmente para adaptarse a los cambios normativos y a las mejores prácticas en materia de protección de datos personales, a todos los empleados y colaboradores, y a cualquier tercero que maneje datos personales en nombre de la Cooperativa estableciendo estándares y procedimientos que debemos seguir para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos personales, así como para responder adecuadamente incidentes de seguridad o violación de datos que pueda ocurrir.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer un marco sólido y transparente para el manejo adecuado de los datos personales, en cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables, así como con los principios éticos y de buenas prácticas en materia de protección de datos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asegurar el derecho del titular a la privacidad y protección de los datos personales.
2. Garantizar la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los datos personales.
3. Promover la seguridad y la confidencialidad en el tratamiento de los datos personales.
4. Establecer un marco normativo para el manejo de los datos personales.
5. Fomentar la confianza de los socios y clientes en el uso de los servicios financieros

3. ALCANCE

La presente política de privacidad se aplica a todos los datos personales recolectados por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido a través de su página web <https://web.coopelejidovirtual.fin.ec/> y en la entrega de servicios financieros y no financieros que ofrece en las instalaciones de la institución.

4. MARCO LEGAL

- Constitución de la Republica del Ecuador
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales

5. APROBACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La Política de Privacidad de Datos Personales deberá ajustarse permanentemente al marco normativo vigente en lo que fuere aplicable; entrará en vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo de Administración según la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y deberá ser puesto en conocimiento a todo el personal de la institución.

La Política de Privacidad de Datos será revisada por el Gerente y actualizada por el delegado de protección de datos personales, al menos una vez al año, analizado por el Comité de Seguridad de la Información y puesto a consideración del Consejo de Administración para el trámite correspondiente.

6. CONFIDENCIALIDAD Y DISTRIBUCIÓN

La presente política es de uso exclusivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido, se prohíbe su reproducción total o parcial, así como su divulgación e impresión sin la respectiva autorización del Gerente.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 6 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido garantizarán la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que se genere o procese debido al cumplimiento y aplicación del presente Manual.

8. POLÍTICA

8.1. Difusión de la política de privacidad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido deberá publicar, socializar y poner la presente política a disposición de las personas que hayan entregado datos personales conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos en Ecuador, antes o después del inicio de vigencia de la Ley y solo para los propósitos de los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa.

9. RESPONSABILIDADES

9.1. Consejo de Administración

- a. Aprobar y revisar la presente política;
- b. Aprobar el Aviso de privacidad para publicar en los canales digitales.

9.2. Comité de seguridad de la información

- c. Proponer al Consejo de Administración la Política de privacidad de datos personales

9.3. Gerente

- a. Revisar la Política de Privacidad de Datos Personales;
- b. Revisar el Aviso de privacidad para los canales digitales
- c. Vigilar el cumplimiento de la presente política.

9.4. Oficial de cumplimiento

- a. Elaborar la Política de Privacidad de Datos Personales;
- b. Difundir y publicar la presente política.
- c. Elaborar y publicar el Aviso de privacidad para los canales digitales

10. DESARROLLO DE LA POLÍTICA

10.1. Base legal que sustenta el tratamiento de los datos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido sustenta el tratamiento a los datos personales en los siguientes instrumentos legales Periodicidad de la evaluación.

10.1.1. Constitución de la República del Ecuador:

Artículo 66.- numeral 11. “El derecho a guardar reserva sobre sus convicciones. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre las mismas. En ningún caso se podrá exigir o utilizar sin autorización del titular o de sus legítimos representantes la información personal o de terceros sobre sus creencias religiosas, filiación o pensamiento político; ni sobre datos referentes a la salud y vida sexual, salvo por necesidades de atención médica.”

El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley.

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO			

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 7 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

10.1.2. Ley Orgánica de Protección de Datos:

Artículo 7.- Tratamiento legítimo de datos personas. - “El tratamiento será legítimo y lícito si se cumple con alguna de las siguientes condiciones:

1. Por consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas;
2. Que sea realizado por el responsable del tratamiento en cumplimiento de una obligación legal;
3. Que sea realizado por el responsable del tratamiento, por orden judicial, debiendo observarse los principios de la presente ley;
4. Que el tratamiento de datos personales se sustente en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, derivados de una competencia atribuida por una norma con humanos aplicables a la materia, al cumplimiento de los principios de esta ley y a los criterios de legalidad, proporcionalidad y necesidad;
5. Para la ejecución de medidas precontractuales a petición del titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales perseguidas por el responsable del tratamiento de datos personales, encargado del tratamiento de datos personales o por un tercero legalmente habilitado;
6. Para proteger intereses vitales, del interesado o de otra persona natural, como su vida, salud o integridad;
7. Para tratamiento de datos personales que consten en bases de datos de acceso público; u,
8. Para satisfacer un interés legítimo del responsable de tratamiento o de tercero, siempre que no prevalezca el interés o derechos fundamentales de los titulares al amparo de lo dispuesto en esta norma.”

Artículo 8.- Consentimiento. – “Se podrán tratar y comunicar datos personales cuando se cuente con la manifestación de la voluntad del titular para hacerlo. El consentimiento será válido, cuando la manifestación de la voluntad sea:

1. Libre, es decir, cuando se encuentre exenta de vicios del consentimiento;
2. Específica, en cuanto a la determinación concreta de los medios y fines del tratamiento;
3. Informada, de modo que cumpla con el principio de transparencia y efectivice el derecho a la transparencia,
4. Inequívoca, de manera que no presente dudas sobre el alcance de la autorización otorgada por el titular.

El consentimiento podrá revocarse en cualquier momento sin que sea necesaria una justificación., para lo cual el responsable del tratamiento de datos personales establecerá mecanismos que garanticen celeridad, eficiencia, eficacia y gratuidad, así como un procedimiento sencillo, similar al proceder con el cual recabó el consentimiento.

El tratamiento realizado antes de revocar el consentimiento es lícito, en virtud de que este no tiene efectos retroactivos.

Cuando se pretenda fundar el tratamiento de los datos en el consentimiento del afectado Dará una pluralidad de finalidades será preciso que conste que dicho consentimiento se otorga para todas ellas.

Artículo 9.- Interés legítimo. – Cuando el tratamiento de datos personales tiene como fundamento el interés legítimo:

- a. Únicamente podrán ser tratados los datos que sean estrictamente necesarios para la realización de la finalidad.

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO			

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 8 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

- b. El responsable debe garantizar que el tratamiento sea transparente para el titular.
- c. La Autoridad de Protección de Datos puede requerir al responsable un informe con riesgo para la protección de datos, en el cual se verificará si no hay amenazas concretas a las expectativas legítimas de los titulares y a sus derechos fundamentales.

10.2. Identidad y domicilio del responsable del tratamiento de datos personales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido se ubica en la ciudad de Cotacachi, provincia de Imbabura y registra el contribuyente No. 10090058521001.

La obtención, tratamiento y transferencia de datos personales, se los realiza a través de un uso adecuado, de manera privada y confidencial, manteniendo los derechos de licitud, consentimiento, información, proporcionalidad, responsabilidad y finalidad, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador.

10.2.1. De los datos personales

Los datos personales son cualquier tipo de información que permita identificar de manera directa o indirecta a cada persona, como, por ejemplo: nombres, direcciones, números telefónicos, entre otros. De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el tratamiento de datos personales debe garantizar todos los legalmente reconocidos para el titular.

10.2.2. Datos que recolecta

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido recolecta datos personales en línea <https://web.coopejidovirtual.fin.ec/>, como son el comportamiento de navegación en la página web, ubicación real desde donde accede a la página, el sistema operativo y navegador utilizado, nombres completos, direcciones de domicilio, cédula de ciudadanía, números de teléfono, correo electrónico, entre otros.

10.2.3. Autorización de uso

El titular (socio o cliente) deberá suscribir digital o físicamente la siguiente autorización:

“De forma libre, voluntaria e informada, autorizo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido a que realice el almacenamiento y tratamiento de mis datos personales, pudiendo realizar transferencia, supresión y actualización, mismos que se encuentran detallados en esta política, además de los que puedan ser recolectados de las diferentes fuentes de información a nivel nacional.”

10.2.4. Finalidad e interés legítimo

Con la finalidad de cumplir con las obligaciones reglamentarias que implica la prestación de servicios financieros, la Cooperativa Unión El Ejido usa la información del socio/cliente para atender y dar solución a las solicitudes, peticiones o quejas formulados, crear y actualizar los perfiles transaccionales, realizar gestiones comerciales, ofrecer productos o servicios propios o de terceros, realizar gestión de cobranzas, enriquecimiento de bases de datos de la Cooperativa, verificación de solvencia patrimonial o crediticia, incluyendo aquellos relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones de carácter comercial que permitan evaluar la concertación de negocios en general.

10.2.5. Responsables del tratamiento de la información

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido, asignará a las personas responsables y encargados de tratar la información otorgada por el titular (socio o cliente); en este sentido el tratamiento de datos tendrá finalidades legítimas al momento de otorgar los productos o servicios que ofrece la institución.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 9 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

10.2.6. Transferencia de datos personales a terceros

Con base a la presente política de privacidad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido comunica que puede transferir los datos personales no sensibles del titular (socio o cliente) a terceros, para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del responsable y del destinatario, tales como afiliadas o empresas relacionadas y proveedores de servicios con los que mantenga una relación jurídica, siempre y cuando sea para las siguientes finalidades:

- Autoridades financieras ecuatorianas o extranjeras, con el propósito de cumplir con las leyes o tratados internacionales como institución de obligaciones tributarias, por ejemplo, el cumplimiento de notificaciones.
- Autoridades judiciales, ecuatorianas y extranjeras, con la finalidad de dar cumplimiento a notificaciones, requerimientos u oficios de carácter judicial.
- Institución de la Seguridad Social, con la finalidad de dar cumplimiento a obligaciones contenidas en la legislación de la Seguridad Social.
- Instituciones, organizaciones o entidades del sector para fines de prevención de fraude y/o gestión de riesgos.

En razón de las finalidades detalladas en el párrafo anterior, se comunica que La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido solicitará al titular (socio o cliente) el consentimiento o autorización escrita para transferir sus datos personales sensibles a terceros, caso contrario el responsable no hará uso de los mismos para estos fines, sin embargo, podrá transferir los datos sin consentimiento en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, en los casos que se especifican a continuación:

- Cuando la transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que la República del Ecuador sea parte.
- Cuando la transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo que opere bajo los mismos procesos y políticas internas.
- Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido, y el titular de datos.
- Cuando los datos fueran recogidos de datos públicos.
- Por razones de interés público en el ámbito de salud, respetando el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del titular.
- Por razones de interés público, en el ámbito de salud pública por amenazas transfronterizas graves para la salud.
- Cuando sea necesario para proteger intereses vitales del titular, en caso de que no pueda dar su consentimiento.

10.2.7. Proceso para ejercer derecho a acceso y rectificación

En caso de existir información que fuese ilícita, falsa, inexacta, errónea, incompleta o caduca, se podrá solicitar la actualización, rectificación o eliminación de la misma, según los procesos definidos por la Institución, una vez verificada la existencia del error, además de la suspensión del tratamiento de datos.

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO			

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 10 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

10.2.8. Notificaciones cuando existan cambios en la política de privacidad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido puede actualizar su política de privacidad cuando sea necesario y los cambios serán notificados mediante un comunicado en la página web de la entidad; sin embargo, siempre se recomienda al usuario que revise de manera constante la página web para mantenerse al tanto sobre la política de privacidad.

10.2.9. Revocatoria de la autorización

La autorización de tratamiento de datos personales puede quedar sin efecto en cualquier momento, de acuerdo con los mecanismos designados por la Cooperativa y el tratamiento realizado antes de revocar el consentimiento es lícito, en virtud de que este no tiene efectos retroactivos.

10.2.10. Uso de cookies

- Este portal web no utiliza las cookies del sitio web.
- Medidas para precautelar la seguridad a los datos personales
- Utilizamos el protocolo HTTPS para brindar seguridad en el uso de este portal web.

10.2.11. Uso de datos del core financiero

Este aplicativo recopila la siguiente información:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos laborales
- Datos financieros
- Datos comerciales
- Datos de género
- Datos socio económicos
- Datos de ubicación

10.2.12. Almacenamiento, seguridad y privacidad de datos personales

La información personal recolectada será incorporada y tratada en bases de datos que son automatizadas, garantizando las medidas de seguridad técnica, organizativa y legal para el tratamiento, seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados. Sin embargo, para prevenir el acceso no autorizado se han implementado procedimientos físicos, electrónicos y administrativos, que restringen el uso o divulgación de sus datos.

Una de las medidas es evaluar periódicamente la protección de los datos personales de nuestros socios o clientes de accesos no autorizados, pero en caso de que se produjese cualquier filtración de terceros, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido notificará a la Autoridad de Datos Personales Ecuatoriana y al titular, en el plazo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales con el propósito de establecer acciones inmediatas y correctivas al respecto.

10.2.13. Acceso a secciones protegidas mediante contraseñas

Las contraseñas que permiten el acceso a los canales digitales se encuentran restringidas y solo los usuarios autorizados pueden acceder a los mismos, de tal forma que, se tomarán las medidas necesarias para prevenir el acceso ilegítimo a dichos canales, por parte del personal de la Cooperativa, considerándose este hecho como una falta muy grave que será sancionada con lo previsto en la reglamentación interna.

10.2.14. Términos y condiciones de uso

La página web, aplicativos, Core Financiero y demás productos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido mantiene información sobre los productos y servicios ofertados, el titular

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
			ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	CODIGO: PO-SI-PD-01
		Página 11 de 11
Fecha emisión: 31-05-2023 Fecha revisión: DD/MM/AAAA	PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VERSION: 01.00

(socio o cliente) al solicitar información sobre uno de ellos, acepta los términos y condiciones de uso publicados en el portal. La institución no asume la responsabilidad que pueda generar el usuario de la página web por cualquier uso inadecuado de los mismos.

10.2.15. Limitación de responsabilidad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido no es responsable de ningún daño o perjuicio relacionado con el uso del portal web institucional, incluyendo los daños ocasionados por virus que infecten el sistema de cómputo del usuario (socio o cliente).

El titular (socio o cliente) al ser dueño de la información proporcionada declara de forma libre y voluntaria que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido le ha informado con claridad lo siguiente:

- (i) El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales.
- (ii) Las finalidades a las cuales serán sometidos sus datos personales.
- (iii) El derecho que tiene a contestar o no las preguntas que me formulen y decidir si entrega o no los datos solicitados al momento de recolectar la información.
- (iv) Que el titular conoce los derechos que le asisten sobre sus datos personales.
- (v) Que conoce la identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento de datos personales, en este caso la información de la Cooperativa.

10.2.16. Confidencialidad en las comunicaciones del titular (socio o cliente)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido, conforme a las disposiciones legales aplicables realizará el mayor esfuerzo por mantener la confidencialidad de las comunicaciones del titular (socio o cliente) que contengan información personal, sin embargo, los registros e inscripciones que hagan el titular (socio o cliente) en cualquier tipo de foro de mensajes no serán considerados como confidenciales, por lo que Cooperativa podrá usar y transmitir la información registrada a su favor.

10.2.17. Violación de términos y condiciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido se reserva el derecho de llevar a cabo todas las acciones legales que sean necesarias para prevenir cualquier violación a los presentes términos y condiciones por parte del titular (socio o cliente).

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Manual de Protección de Datos Personales

12. ANEXO:

- Aviso de Privacidad de Datos Personales

CERTIFICACION

La presente política fue aprobada por el Consejo de Administración en sesión realizada el 31 de mayo de 2023, según Acta No. 018-2023.

Lic. Marlene Negrete
Secretaria COAC UEE

ELABORADO POR: OFICIAL SEGURIDAD DE LA INFORMACION FECHA: 20/05/2023	REVISADO POR: COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN FECHA: 22/05/2023	APROBADO POR: CONSEJO ADMINISTRACIÓN FECHA: 31/05/2023	ALMACENAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
			INTRANET:	DIGITAL PDF ESCANEADO
ARCHIVO:	DOCUMENTO IMPRESO			